

## Sembrando semillas en clave comunitaria

María Emilia Lanz Facultad de Trabajo Social - UNLP -  
lanzmariaemilia@gmail.com

**L**a presente crónica tiene como propósito recuperar una experiencia personal en el marco de las Prácticas de Formación Profesional de quinto año de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Considerando las incumbencias del Trabajo Social enmarcado en la temática de la revista intentaré mediante este relato, contribuir a la reproducción de saberes alternativos en la lógica actual de asignación de recursos del mercado. En el campo de la soberanía alimentaria es una forma alternativa de garantizar accesibilidad y seguridad alimentaria.

Me encuentro realizando mis primeros acercamientos en la Escuela Primaria General Martín Miguel de Güemes N°8, en el barrio de Villa Argüello, localidad de Berisso. La experiencia pre profesional tiene lugar junto al Equipo de Orientación Escolar del espacio institucional.

Teniendo en cuenta la dimensión geográfica- territorial- espacial, mediante la observación participante pude visibilizar que la institución se

encuentra en cercanía con el límite a la ciudad de La Plata y Ensenada. El barrio cuenta con poca obra pública. A través de la organización colectiva, la comunidad ha accedido a servicios públicos como luz, calles asfaltadas y agua. En cercanía a la escuela se encuentra el centro de salud N° 19. Además, se localiza el Centro de Educación Complementaria. Este espacio educativo surge como acompañamiento a poblaciones vulnerables.

En esta línea, la trabajadora social del Equipo de Orientación Escolar, Sofía, alude las incumbencias que le corresponden dentro del equipo. Dentro de las tareas que menciona refiere: la revisión en conjunto con las y los docentes de las propuestas pedagógicas en los espacios áulicos; las situaciones de conflictos, puesto que visibiliza aumento en el consumo de sustancias de las madres y padres a cargo del cuidado de sus hijas e hijos, situaciones de violencia intrafamiliares, como agresiones verbales entre el estudiantado y situaciones de abuso intrafamiliares.

Asimismo, otra de las problemáticas que se ha incrementado actualmente es la emergencia alimentaria. En tal sentido, según la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, la categoría seguridad alimentaria refiere a que “todas las personas tengan en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” ( p. 11). En ese marco, los cambios en las políticas nacionales a partir de diciembre de 2023 centrados en la retirada del Estado y en el fortalecimiento de los grandes grupos económicos, en particular los de la industria alimenticia, agudizan sustantivamente la criticidad mencionada agravando la crisis de las condiciones de vida de amplios sectores populares del territorio nacional.

Según la encuesta, realizada en el año 2024 por el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata respecto a sitios de distribución de alimentos: comedores, merenderos y ollas populares en el Gran Plata refieren que la inseguridad alimentaria total alcanza al 27,7% de las personas residentes en áreas urbanas, 20.8% de los hogares y 32.2% de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) encontrándose una proporción de estos en una situación más grave, de inseguridad alimentaria severa (10.9% de las personas, 8.8% de los hogares y 13.9% de los NNyA). En lo que atañe específicamente a NNyA, a nivel nacional los datos relevados por la UCA señalan que más del 40% de éstos reside en hogares en los que se recibe la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentaria, la mitad asiste a comedores escolares y más de un tercio recibe cajas o bolsones de alimentos.

En ese marco, la orientadora social del equipo me convoca a participar del proyecto institucional en conjunto con la docente y estudiantes de 6to año. El objetivo es que la institución educativa se constituya como articulador con instituciones que trabajan la huerta, como son: Programa Prohuerta, política pública gestionada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria el cual promueve el apoyo a la producción agroecológica, facilitando semillas de estación; el Ministerio de Ambiente y el vivero de Berisso, con el propósito que el estudiantado conozca la importancia de la alimentación sana, segura y soberana. Es relevante destacar, que la comunidad es mayoritariamente extranjera, es por ello que, trabajaremos conociendo y respetando sus hábitos alimenticios los cuales forman parte de su cultura. Las y los estudiantes de 6to año son oriundos de países latinoamericanos como: Paraguay, Perú, Bolivia y Venezuela, por este motivo trabajaré la diversidad cultural alimentaria.

En tal sentido, pretendo que las y los estudiantes plasmen esta propuesta socio educativa llevándose una planta aromática, materializando la finalización de los estudios primarios.

La escuela es la institución social por excelencia que condensa las múltiples demandas, no solamente las desigualdades de los procesos de aprendizaje sino las problemáticas sociales que atraviesan a la comunidad educativa. En tal sentido, el sistema educativo no es ajeno a ese proceso de transformación.

### **Ninguna semilla crece sola**

Considero de gran importancia para el contexto político, económico y social estar encontrándonos para generar espacios de encuentro, debatir e interrogarnos sobre las implicancias de dicha situación en los campos en los que se desarrolla el ejercicio profesional del Trabajo Social, a partir de las miradas y experiencias de sus trabajadores. Los atravesamientos de las trayectorias educativas (Brachi y Gabbi, 2013) del estudiantado son temas de agenda de política pública, donde el Estado debe tomar decisiones sobre las demandas sociales.

Para concluir y pensar un horizonte de sentido posible, considerando la autonomía relativa institucional y los límites que nos exceden, estimo la potencialidad del Gran La Plata para el desarrollo de políticas productivas al contar con una importante polo frutihortícola, la disposición de industrias alimenticias, las numerosas instituciones y organismos con incumbencias y experiencias en planes y proyectos de desarrollo económico y social, contemplando al sector de la Economía Popular, Social y Solidaria, que constituye hoy una fuerza generadora de trabajo digno, de formación

de precios justos, de agregado de valor en origen y de respeto por la soberanía alimentaria.

## **Referencias bibliográficas**

Bracchi Claudia y Gabbai María Inés( 2013). Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela. Disponible en [https://superior-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/jovenes-y-educacion-miradas-alternativas/upload/Culturas\\_Estudiantiles\\_1ra\\_parte.pdf](https://superior-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/jovenes-y-educacion-miradas-alternativas/upload/Culturas_Estudiantiles_1ra_parte.pdf)

INDEC (2024) Trabajo e ingresos Vol. 8, n° 5 Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Primer trimestre de 2024. Disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos-58>.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. ( 2024) Consejo Social. Informe de sitios de distribución de alimentos. Comedores, merenderos y ollas populares.

